



AVISO N°001

DE: SECRETARIA DE HÁBITAT Y VIVIENDA

PARA: ALCALDES, ALCALDESAS DE MUNICIPIOS Y GERENTES DE INSTITUTOS DE VIVIENDA MUNICIPALES O QUIEN HAGA SUS VECES.

ASUNTO: CIERRE DE ETAPA 1 PRESENTACIÓN DE CARTA DE INTENCIÓN Y CARACTERIZACIÓN PRELIMINAR DE VIVIENDAS Y HOGARES PARTICIPANTES.

FECHA: MAYO 11 DE 2021

Que mediante Circular N°06 de 2021, se realizó invitación para presentar proyecto específico, bajo la modalidad “mejoramiento de vivienda rural – construcción pisos con placa en concreto o acabado en baldosa”, en cumplimiento de la meta de producto 49- Mejorar 6.000 viviendas rurales con enfoque diferencial y territorial, apostando a reducir el déficit habitacional. Igualmente en esta circular se establecieron las etapas y los requisitos que deben cumplirse.

Que para dar cumplimiento a la Etapa 1. presentación de carta de intención y caracterización preliminar de viviendas y hogares participantes, los alcaldes o alcaldesas debían radicar la carta de intención, documentos, certificaciones y sus anexos, al correo electrónico: proyectosvivienda@cundinamarca.gov.co. hasta el 4 de mayo de 2021 antes de las 6:00 pm.

Que la selección de los Municipios se efectuará hasta agotar los recursos disponibles por el Departamento. Teniendo en cuenta el orden de radicación en el correo electrónico, la completitud, el debido diligenciamiento de los formatos y la entrega oportuna de todos los documentos solicitados en la circular en mención.

Que los municipios que cumplan con las condiciones establecidas en la etapa 1, de la circular 06 de 2021, son los que continuaran con la Etapa 2. Verificación de la focalización y priorización de las viviendas, y Etapa 3. Presentación de Proyecto Específico-Construcción pisos.

Que con base a lo anteriormente expuesto, teniendo en cuenta el orden de radicación, completitud de documentos, el debido diligenciamiento de los formatos y completando la disponibilidad de recursos del presupuesto asignado para el 2021, los municipios que continúan con las siguientes etapas son:

N°	MUNICIPIO
1	QUETAME
2	TAUSA
3	YACOPI

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.

Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652



CEH

Gobernación de
Cundinamarca



[f/CundiGov](https://www.facebook.com/CundiGov) [@CundinamarcaGov](https://www.instagram.com/CundinamarcaGov)
www.cundinamarca.gov.co



4	SUBACHOQUE
5	APULO
6	MEDINA
7	CACHIPAY
8	SIMIJACA
9	PUERTO SALGAR
10	UTICA
11	SIBATE
12	VILLETA
13	UBATE

Por lo anteriormente expuesto los municipios mencionados que continúan con la Etapa 2. Verificación de la focalización y priorización de las viviendas y Etapa 3. Presentación de Proyecto Específico-Construcción pisos, de la Circular 06 de 2021, deberán dar cumplimiento a las fechas establecidas en cada uno de estas etapas, para lograr la presentación del proyecto a la secretaria de hábitat y vivienda y acceder a los recursos.

Los municipios que no cumplan con las fechas de entrega de documentos, caracterizaciones y proyecto final consolidado de las etapas siguientes, no continuarán con el proceso o que no focalicen en total de hogares, se tendrán en cuenta otros municipios, teniendo en cuenta el orden de priorización establecido en la etapa 1, hasta agotar los recursos disponibles por el Departamento.

El presente Aviso NO genera ninguna obligación presupuestal a cargo de la Secretaría de Hábitat y Vivienda.

Cualquier información adicional comunicarse con la profesional Astrid Otero Beltrán, al número de celular 312 5234506 o al correo electrónico: astrid.otero@cundinamarca.gov.co.

Atentamente,



JORGE ALBERTO GODOY LOZANO
Secretario de Hábitat y Vivienda (E)

Proyectó: Astrid María Otero – Contratista Profesional Especializado. 
Revisó: Milena Gaitán – Contratista Profesional Especializado.



**Gobernación de
Cundinamarca**



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.
Sede Administrativa - Torre Central Piso 5.
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1652

 /CundiGov  @CundinamarcaGov
www.cundinamarca.gov.co